

¿Dónde son atendidos los pacientes con secuelas de chikungunya?

A pesar de la disminución de las personas con síndromes febriles inespecíficos, así como en los reportes de casos sospechosos, el número de pacientes que recurre a los centros asistenciales con secuelas de esta enfermedad resulta creciente

Arellys García Acosta

El nombre del virus causante del chikungunya viene de la lengua africana makonde, que quiere decir “doblarse por el dolor”; por ello, desde que fuera detectado por primera vez en Tanzania, en 1952, la conocen como la enfermedad del hombre retorcido y, ciertamente, sus efectos quebrantan las articulaciones y hasta el alma.

Basta escuchar la voz quejosa de los espirituanos que llevan como carga pesada las secuelas: artritis, artralgias persistentes o enfermedades inflamatorias que pueden cumplir criterios de artritis reumatoide. Dichas dolencias suelen aparecer después de los primeros 21 días en la fase crónica del padecimiento, según los especialistas.

¿Existen en Sancti Spíritus consultas multidisciplinarias para tratar a las personas con estas secuelas? ¿La aplicación de la Jusvinza y la Biomodulina T —medicamentos cubanos con prometedores resultados en esta dolencia— se extenderá a esta provincia? *Escambray* busca respuestas con la doctora Mirta Santos León, directora de Asistencia Médica en la Dirección General de Salud.

¿Cuál es el comportamiento actual del virus del chikungunya en el territorio?

Hay una disminución de casos puntuales en fase aguda; una notable disminución, porque a nuestros cuerpos de guardia ya no concurre esa cantidad de personas con fiebre con la sintomatología agravada. Sí va a perdurar la atención a casos en la fase subaguda y crónica de la afección porque esta genera un

grupo de complicaciones, sobre todo a largo plazo.

¿Qué estrategia implementa la provincia para la atención a los pacientes con secuelas de la enfermedad?

Es importante explicarle a nuestra población que el sistema de salud nuestro está organizado sobre la base de los consultorios médicos de la familia; este es el primer eslabón al cual acudir. Aquí el paciente puede ser atendido por el Equipo Básico de Salud y puede, incluso, ser dispensarizado e interconsultado de acuerdo con la gravedad de las secuelas de la enfermedad.

La interconsulta se realiza con el especialista de Medicina Interna del Grupo Básico de Trabajo y, también, con el fisiatra que se encuentra en la Sala de Rehabilitación de su área. Por lo general, la mayoría de los pacientes en la fase subaguda y en la fase crónica presentan dolor poliarticular y, en ocasiones, una parestesia en miembros superiores o inferiores; es decir, una sensación de calambre, de hormigueo a nivel de brazos o a nivel de piernas, asociado a estos dolores que, algunas veces, son matinales y suelen ser más agudos en personas con artritis reumatoide u otra enfermedad articular.

Nuestra población, reitero, puede acudir al consultorio del médico de la familia, al Grupo Básico de Trabajo direccionado por este médico y también a nuestros fisiatras, quienes laboran en las salas de rehabilitación, donde ofrecen consultas propiamente a estos enfermos y también indican tratamiento curativo o supresor con todos los medios que puedan existir en dichas salas.

¿En resumen, no existe un



Las salas de Fisioterapia contribuyen a aliviar las dolencias causadas por el virus. /Fotos: Vicente Brito

centro asistencial específico donde se brinde una consulta multidisciplinaria para la atención directa a estos pacientes, como ocurre en otras provincias?

Existe todo un mecanismo para derivar de la Atención Primaria a la Secundaria a aquellos pacientes con antecedentes de otras patologías que pueden llegar a descompensarse y agravar su estado de salud.

¿Qué se establece para el caso de las embarazadas?

Tenemos la indicación del Ministerio de Salud de que cada una de las gestantes con esta patología debe ingresar en el Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos en el servicio propiamente de Ginecobstetricia u Obstetricia; allí reciben una atención diferenciada por los especialistas de Medicina Interna como una enfermedad viral aguda en ese momento.

Estas embarazadas tienen un seguimiento también por el obstetra antes y después del nacimiento del bebé.

¿Los pacientes que concurren a la consulta de Reumatología deben ser remitidos directamente de la Atención Primaria?

Nuestros especialistas de Reumatología hoy tienen una proyección a los diferentes municipios; pero, repito: no podemos cargar la consulta de Reumatología para atender pacientes con esta afección que pueden ser atendidos por el clínico y el fisiatra de las áreas

de salud, porque el tratamiento medicamentoso utilizado puede indicarlo cualquiera de estos facultativos, desde el médico de familia hasta el especialista de Fisiatría que se encuentra en el propio policlínico.

¿Cuáles pacientes deben acudir a una consulta de Reumatología?

Los que tengan antecedentes de una artritis por esta causa. Me refiero a una afección que tenga incidencia en la Reumatología propiamente; una artritis de diferentes modificaciones en un paciente conocido o en uno que aparezca por primera vez.

En el caso de nuestra pro-

vincia, se estaba haciendo una intervención con el medicamento cubano Jusvinza para un tipo de una artritis específicamente, que tiene sus requisitos de inclusión y que no obedece solo al chikungunya; sino a otros criterios en pacientes con artritis reumatoide.

¿La aplicación de la Jusvinza y la Biomodulina T se extenderá a Sancti Spíritus?

Hoy no se está realizando intervención con estos fármacos en el territorio. Se están haciendo estudios clínicos con la Jusvinza en otras provincias y, cuando esté listo el resultado, se generalizará al resto del país.



“El consultorio es el primer eslabón al cual acudir”, afirma la doctora Mirta Santos León, directora de Asistencia Médica.



El chikungunya deja varias secuelas, refieren los pacientes.